



Uno de los cursos que imparte el CEEI en su centro

empresariales, así como durante los primeros años de actividad de la Sociedad de Responsabilidad Limitada e iniciar el trámite administrativo de constitución de la sociedad a través del DUE (Documento Único Electrónico). En la actualidad, puedes crear tu empresa en un PAIT en tres formas jurídicas: una Sociedad de Responsabilidad Limitada (o SL o bien SRL), una Sociedad Limitada de Nueva Empresa y un Empresa Individual.

Por otro lado, la marca EIBT que concede la Asociación Nacional de CEEI Españoles (ANCES) es una distinción reconocida por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo que señala a las firmas con un producto innovador a nivel nacional y que invierten en I+D, más que la media. El proyecto EIBT es una iniciativa promovida por ANCES, con el objetivo de apoyar la creación y consolidación de Empresas Innovadoras de Base Tecnológica. Los servicios

de apoyo a la creación de EIBTs son: análisis y posibilidades a través de estudios del estado de la técnica, asesoría técnica de expertos, análisis de propiedad industrial y análisis de mercado; el desarrollo del Plan de Empresa y acceso a los Centros de Empresa; apoyo en la búsqueda de financiación más adecuada para la apuesta en marcha de su iniciativa y su posterior desarrollo; el apoyo al desarrollo organizativo y refuerzo de las competencias empresariales y comerciales del equipo promotor; intermediación financiera y acceso a fuentes de financiación; marketing regional y apoyo al establecimiento de relaciones comerciales y protección de la tecnología desarrollada.

Se facilita el acceso a una red de relaciones, integrada por diversas entidades o empresas que permiten analizar y desarrollar el proyecto empresarial, así como facilitar la creación y consolidación de estas empresas de base tecnológica. Este proyecto EIBTs cuenta con la cofinanciación del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Área Coworking

La Fundación cuenta, además, entre sus objetivos con el apoyo a emprendedores de naturaleza

innovadora o tecnológica, la detección de proyectos de carácter innovador y la promoción del emprendedurismo. Por este motivo, creó lo que hoy en día constituye para CEEI la preincubadora de proyectos de emprendedores, un espacio físico donde se facilitan las herramientas y el apoyo técnico necesario para el estudio de la viabilidad del proyecto por parte del emprendedor.

Se trata de una fase posterior a la puesta en marcha de proyecto, iniciándose la fase de incubadora o vivero, como un espacio común a varios emprendedores donde estos podrán disponer de todos los elementos necesarios para desarrollar la actividad empresarial durante el primer año de vida de la empresa. El fin de este espacio es proporcionar un área de trabajo que cuente con la infraestructura y el equipo técnico adecuado para que los nuevos

emprendedores reciban apoyo y asesoramiento permanente. Por otro lado, estarán en continuo contacto con el entorno empresarial del centro y con la posibilidad de colaborar en las actividades formativas que organice el CEEI. Así, los usuarios de este servicio disfrutarán del uso del material de este espacio, cada usuario dispondrá de un espacio individualizado dentro de la incubadora y de mobiliario con acceso restringido para salvaguardar documentación y material personal, recibirán el apoyo y asesoramiento necesario, las actividades serán de carácter innovador y pertenecientes al sector TICs y se podrá participar en las actividades de networking que se organicen. Evidentemente este espacio tiene un coste pero pretende ser económico para que no sea el dinero un hándicap a la hora de emprender el vuelo. ♦

INFORMACIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN PÚBLICA

C A S T I L L A - L A M A N C H A



Castilla-La Mancha

ANUNCIO DE 28 DE OCTUBRE DE 2013 DE LOS SERVICIOS PERIFÉRICOS DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO DE GUADALAJARA POR EL QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA LA SOLICITUD AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y APROBACIÓN DE PROYECTO DE "PROYECTO DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE EJECUCIÓN DE INSTALACIONES DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL CON MÓDULO DE REGASIFICACIÓN EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE BRIHUEGA" (GUADALAJARA). EXPEDIENTE Nº 19331100352.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos; en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, y en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete a información pública el proyecto de instalaciones cuyas características se detallan a continuación:

Nº de expediente: 19331100352.

- **Titular:** GAS NATURAL CASTILLA LA MANCHA, S.A. - **Descripción:** Instalación de distribución de gas natural en MOP 0,4 consistente en varias canalizaciones que discurren por las calles del municipio: - canalización de polietileno PE 100 sdr 17,6 y Ø 63 mm con una longitud de 910 m. - canalización de polietileno PE 100 sdr 17,6 y Ø 90 mm con una longitud de 939 m. - canalización de polietileno PE 100 sdr 17,6 y Ø 110 mm con una longitud de 1.114 m. - canalización de polietileno PE 100 sdr 17,6 y Ø 160 mm con una longitud de 1.155 m. - Lo que supone un total de 4.118 m - **Tipo de Instalación:** Red de Distribución para Brihuega. - **Finalidad:** Distribución de gas natural. - **Ubicación:** Brihuega (Guadalajara).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en el Servicio de Industria y Energía, en C/ Federico García Lorca, 14, 19071 de Guadalajara, pudiendo presentarse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Guadalajara, 28 de octubre de 2013. El Coordinador Provincial Fdo.: Fidel Ángel de Luz de la Fuente.